

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12667 *Resolución de 15 de julio de 2011, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos, se publican las relaciones de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), Gestión de la Administración Civil del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo) y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en relación con la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado y la Orden TAP/1368/2011, de 19 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 26 de mayo), por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso o el acceso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), Gestión de la Administración Civil del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo) y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (libre y promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo), he resuelto:

Primero.

Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas de opositores admitidos se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, n.º 106, Madrid) y en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, n.º 50, Madrid). Asimismo podrán consultarse en las direcciones de Internet del Ministerio de la Política Territorial y Administración Pública (www.mpt.es), del Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es) y en la web del portal del ciudadano (www.060.es).

Segundo.

Publicar como anexos del I al VI de la presente Resolución, las listas de excluidos de cada Cuerpo a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.

Se convoca a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, en llamamiento único, para cada Cuerpo, en los lugares, días y horas de examen que figuran en el anexo VII.

ANEXOS

	Excluidos	Lugar, día y hora de examen
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	I	VII
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	II	VII
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Ingreso libre)	III	VII
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Promoción Interna para personal Funcionario y personal laboral fijo)	IV	VII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Ingreso Libre).	V	VII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)	VI	VII

Quinto.

Los opositores deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte.

Madrid, 15 de julio de 2011.–El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Ángel Manuel Moreno Molina.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO I

Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado

(Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.

- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 5,39 euros o inferior a 2,69 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a las agrupaciones profesionales relacionadas en el punto 2.2.1 del Anexo I de la convocatoria.
- K: En el caso del personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- L: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.2 del Anexo I de la convocatoria: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 4 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- M: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.3 del Anexo I de la convocatoria: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 5 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- N: En el caso del personal laboral fijo previsto en el apartado 2.2.2 del Anexo I de la convocatoria: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, o de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- O: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en alguna de las agrupaciones profesionales mencionadas en el punto 2.2.1 del Anexo I de la convocatoria.
- P: En el caso del personal laboral fijo previsto en el punto 2.2.2 del Anexo I de la convocatoria: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 4 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando en ambos casos funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, o de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- Q: En el caso del personal laboral fijo previsto en el punto 2.2.3 del Anexo I de la convocatoria: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 5 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- R: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO
Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
26209121	T ALMARZA GAMEZ, PEDRO ANDRES	PI	EXCL.: E
13778323	N ALUSTIZA MARTINEZ, MARIA CRISTINA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
11947886	F ALVAREZ TORIO, SANTIAGO ALVARO	PI	EXCL.: F,M,Q
08809758	E AMADOR DONOSO, MARIA SOLEDAD	PI	EXCL.: F,F2
22440165	P ATO GARCIA, FRANCISCO	PI	EXCL.: F
07019725	X BARRADO CABANILLAS, GERMAN ANGEL	PI	EXCL.: J,O
12400029	Q BARRIOS MINGUEZ, VANESA	PI	EXCL.: E
43042324	D BAUZA ADROVER, FRANCISCA	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
18941791	A BELLIDO CARRATALA, SILVIA	PI	EXCL.: E
06552705	M BENEDITED GARCIA, MARIA SONSOLES	PI	EXCL.: G
45076231	A BENITEZ CENDAN, MARCIAL	PI	EXCL.: M,Q
00803099	P BODAS VELASCO, JUAN LUIS	PI	EXCL.: F,F1
45267218	K CAMAS CAMPOY, GABRIEL	PI	EXCL.: E
09417837	G CAMPA GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA	PI	EXCL.: M,Q
09718579	K CAPELLAN MARCOS, MIGUEL ANGEL	PI	EXCL.: L,M,N,P,Q
05261956	Q CASTRO BARBERO, RAFAEL	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
51611991	Z CHAVARRI GARCIA, ROSA MARIA	PI	EXCL.: E
43050591	L CIFO CARRASCOSA, MARIA TERESA	PI	EXCL.: F
34947371	K CUIÑAS CID, JOSE MANUEL	PI	EXCL.: F
11061657	Z DIAZ SUAREZ, JOSE RAMON	PI	EXCL.: M,Q
33263110	G DURAN AGEITOS, BEATRIZ	PI	EXCL.: F,F2
09765277	Y FERNANDEZ GARCIA, MARIA JOSE	PI	EXCL.: L,N,P
50691583	C FERNANDEZ MARTIN, JULIO	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
51872135	M FERNANDEZ RUBIO, LAUREANA	PI	EXCL.: F,F2
77304275	X FORNIELES MARTIN, JUST	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
34030414	M FRANCO MENDAÑA, MIGUEL ANGEL	PI	EXCL.: M,Q
22950233	M FRUCTUOSO BAILLO, MARGARITA	PI	EXCL.: E
01100084	V GALLEGO GONZALEZ, MARIA LUISA	PI	EXCL.: E
51918882	Q GARBAJOSA GARCIA, INMACULADA	PI	EXCL.: E
00796114	S GARCIA MANRIQUE, M. PALOMA	PI	EXCL.: E
50160036	A GARCIA-CARO ESTEBAN, MONTSERRAT	PI	EXCL.: E
52581142	Z GARCIA-RAYO PRADO, MARIA REYES	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
21432893	K GONZALEZ ALFAGEME, JOSE JAVIER	PI	EXCL.: E
39882659	S GONZALEZ MARTINEZ, M DEL CARMEN	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
06989913	Y GRANDE LEON, PURIFICACION	PI	EXCL.: M,Q
13135573	C HERNANDO GARCIA, JESUS ANGEL	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
79250099	B HERRERO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
15240170	W JIMENEZ ANDUEZA, FRANCISCO	PI	EXCL.: L,N,P
31703720	Z JIMENEZ RAMIREZ, ROCIO	PI	EXCL.: E
11946251	M LORENZO MIELGO, JOSE MANUEL	PI	EXCL.: E,L,M,O
07241854	M MANZANARES MORALES, JOSE LUIS	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
29019234	L MARTIN CANO, LAURA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O,P,Q
11817878	H MARTIN GARCIA, MERCEDES	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
05121457	R MARTINEZ ALI, MARIA DOLORES	PI	EXCL.: M,Q
50275944	Z MARTINEZ LORENTE, ANGEL	PI	EXCL.: E

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
43662943 L	MERINO GUERRA, ANA MARIA	PI	EXCL.: E
02847727 M	MOLINILLO LILLO, ROSA	PI	EXCL.: E
30464410 J	MONTILLA BEJARANO, ANTONIA	PI	EXCL.: L,N,P
37325034 J	MUNTANYA NAVARRO, FRANCESC	PI	EXCL.: E
31633158 Q	PAREJO SABORIDO, MARIA DEL ROSARIO	PI	EXCL.: F
43497473 B	PRADOS ALONSO, FRANCISCA	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
70876805 M	RODRIGUEZ GODOY, ALEJANDRO	PI	EXCL.: R
11807283 A	ROMERA MURILLO, SUSANA	PI	EXCL.: K,L,M,N,P,Q
18995130 M	SANCHEZ BELTRAN, CESAR	PI	EXCL.: L,N,P
07817446 E	SERNA CHARRO, JOSE CARLOS	PI	EXCL.: G
46325073 Z	SESE CERVELLO, MARTA	PI	EXCL.: G
09190929 Z	SIERRA MORA, MARIA DE LOS ANGELES	PI	EXCL.: F,F2
X0704392 V	STOLL , EVELYN BRIGITTE	PI	EXCL.: F
05263888 Q	TABOADA TARANCON, CARLOS A.	PI	EXCL.: E
32793948 L	VECINO PALLAS, RAMON MANUEL	PI	EXCL.: M,Q
02859310 L	VELASCO DE LAS HERAS, MARIA MANUELA	PI	EXCL.: A
10193267 N	VILA OROSA, JUAN MANUEL	PI	EXCL.: M,Q
29016604 B	VIVER MONTSANT, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: J,O

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO II

Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado

(Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 7,19 euros o inferior a 3,59 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 relacionados en el punto 2.2.1 del Anexo II de la convocatoria.
- K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C2 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del Anexo II de la convocatoria.
- O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 3 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO
Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
78703353	K AGUIAR RODRIGUEZ, JUAN JESUS	PI	EXCL.: E
31816299	P ALBA MATEO, FRANCISCA MARIA	PI	EXCL.: F
08970016	Q ALOBERA PEREZ, M.VICTORIA	PI	EXCL.: F
71937816	A ALONSO GARCIA, DAVID	PI	EXCL.: F
12372110	L ALONSO GONZALEZ, ANGEL MAURO	PI	EXCL.: F,F1
13778323	N ALUSTIZA MARTINEZ, MARIA CRISTINA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O
32350323	H ALVAREZ RODRIGUEZ, ADELA	PI	EXCL.: A
01093984	N ANDRES GOMEZ, MARIA FUENCISLA, DE	PI	EXCL.: F
05272235	Z ANTELO CORRALES, MANUEL	PI	EXCL.: F,F2
44306573	V ARACIL BRITO, ANA MARIA	PI	EXCL.: E
51384983	Q ARRANZ LOPEZ, PEDRO	PI	EXCL.: L,M,O
50871576	S ARREO FORTUNY, MARIA CRISTINA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O
42804609	E ARTEAGA PEÑA, NEMESIO ANTONIO	PI	EXCL.: F,F1
04157813	B BALLESTEROS PEREZ, JAVIER	PI	EXCL.: F,F2
10854683	V BATALLA PRIETO, SUSANA	PI	EXCL.: F,F1
09280021	G BAYON ARRANZ, MARIA ISABEL	PI	EXCL.: P
43014598	K BERZOSA RUBIO, TOMAS JAVIER	PI	EXCL.: F
02500746	W BLANCO REBOLLO, ANGELA	PI	EXCL.: G
35574076	E BOMBARDI CABALEIRO, SILVIA	PI	EXCL.: G
05648032	Z CALVO CAMPOS, EUGENIA MARIA	PI	EXCL.: G
24789820	Y CARRASCO BOU, MARIA DOLORES	PI	EXCL.: F,F1
52207557	H CARREÑO VENZAL, SARA	PI	EXCL.: E
22947935	F CASAJUS GALVACHE, MARIA DE LAS MERCEDES	PI	EXCL.: F
76993480	Z CASTILLO REGUERA, PABLO	PI	EXCL.: E
74662266	B CASTILLO SERRANO, NATALIA	PI	EXCL.: E
50982788	E CORTES RODRIGUEZ, ISAAC	PI	EXCL.: N
09766572	J CRESPO GONZALEZ, MARIA CELESTE	PI	EXCL.: E
79305917	P CRUZ CABALLERO, ANA MARIA DE LA	PI	EXCL.: F
76716444	J DOMINGUEZ DURAN, BEGOÑA	PI	EXCL.: F
46854439	N DORADO NAVARRO, ALEJANDRA	PI	EXCL.: E
43428439	T ELIAS SALVADO, MAGDA	PI	EXCL.: L,M,O
10837052	G ESTEBAN PERNIA, ANTONIA	PI	EXCL.: F
43642032	S FALCON LEMES, MARINA ESTHER	PI	EXCL.: E
78074306	R FARRE ADERN, MARIA ANGELS	PI	EXCL.: L,M,O
34942164	N FERNANDEZ GUERRA, ESPERANZA	PI	EXCL.: F
33289580	R FERNANDEZ MUIÑO, MARIA ISABEL	PI	EXCL.: F
44793727	P FERRIOLS IZQUIERDO, JORGE	PI	EXCL.: E
44914307	E FRADEJAS VALLES, ESTHER	PI	EXCL.: E
40291993	H FRANCO GONZALEZ, CLARA YOLANDA	PI	EXCL.: F,F2
44857580	J GARCIA APARICI, MARIA AMPARO	PI	EXCL.: E
70735065	Z GARCIA GARCIA, MARIA CONSUELO	PI	EXCL.: F,F2
07234276	V GARCIA GARCIA, MILAGROS SALVADORA	PI	EXCL.: K,L,M,O
10902463	A GARCIA LEMA, NATALIA ANGELICA	PI	EXCL.: F,F1
02243878	K GARCIA LEON, ISABEL	PI	EXCL.: F,G

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
40915333	N GARCIA MORENO, JUAN CARLOS	PI	EXCL.: E
52809624	Z GARCIA SANCHEZ, PEDRO	PI	EXCL.: F,F1
00397128	X GARCIA DE LA ROJA, ESPERANZA	PI	EXCL.: E
36570226	L GARCIA DE PALAU RIEROLA, MAURICIO	PI	EXCL.: F,F2
40916291	G GEIRA CASTAÑO, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: E
08980440	K GOMEZ BERNARDO, MARIA MONTSERRAT	PI	EXCL.: F
52754316	K GONZALEZ ALVAREZ, MARIA REYES	PI	EXCL.: E
28746796	Q GONZALEZ CASADO, ELENA	PI	EXCL.: G
51616907	P GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA ISOLINA	PI	EXCL.: F
32686959	A GONZALEZ FREIRE, BEATRIZ	PI	EXCL.: L,M,O
34972661	B GONZALEZ RODRIGUEZ, PATRICIA	PI	EXCL.: E
78678186	Q GUANCHE TORRES, TERESA	PI	EXCL.: G
10848840	Q HERNANDEZ LOPEZ DE MEDINA, ENRIQUE ANTONIO	PI	EXCL.: F,F1
51630184	Z HERVAS PIZARRO, MARIA DOLORES	PI	EXCL.: L,M,O
04173991	C IGLESIAS SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN	PI	EXCL.: E
27251275	R ILLESCAS FERNANDEZ, DOLORES	PI	EXCL.: F,F1
44387169	K JIMENEZ PASTOR, M. BALBINA	PI	EXCL.: F,F2
52123064	G JIMENEZ SUSIN, EMILIO	PI	EXCL.: F
29047482	T LAJARA CRESPO, JACOBO EUGENIO	PI	EXCL.: K,L,M,O
74848931	P LEIVA SANTIAGO, RUBEN	PI	EXCL.: F,F1
10902432	H LINDOSO GONZALEZ, MAITE	PI	EXCL.: G
44267199	L LLABRES GUERRERO, MARIA JESUS	PI	EXCL.: F
25665419	H LOPEZ CUEVAS, PAULINA CARMEN	PI	EXCL.: E,F,F1
00675959	N LOPEZ GALAN, PALOMA	PI	EXCL.: F
02531975	C LOPEZ GOMEZ, BEGOÑA	PI	EXCL.: F
52810910	N LOPEZ LOPEZ, ANDRES	PI	EXCL.: E
53051798	K LOPEZ MARTINEZ, SUSANA	PI	EXCL.: F
45271352	S LOPEZ MIRALLES, JOSEFA	PI	EXCL.: J,N
73758960	F LOPEZ RUIZ, DESAMPARADOS	PI	EXCL.: F,F2
10064938	T MACEDA GRANJA, RAQUEL	PI	EXCL.: P
03839891	H MANZANARES SANCHEZ-HORNEROS, MARIA ISABEL	PI	EXCL.: F,F2
77324507	W MARCHAL VALDERAS, ESTHER	PI	EXCL.: E
00409214	K MARTIN FUENTES, MARIA ISABEL	PI	EXCL.: L,M,O
07217432	D MARTIN HERNANDEZ, GEMA	PI	EXCL.: K,L,M,O
06526173	S MARTIN NIETO, MARIA MANUELA	PI	EXCL.: E
02224752	P MARTIN SEGOVIANO, JUANA	PI	EXCL.: F,F1
18007230	R MARTINEZ ELFAU, MARIA LUCIA	PI	EXCL.: E
28464906	Z MARTINEZ PERDIGONES, ANA MARIA	PI	EXCL.: E
00392714	N MARTIN-FORERO BUENDIA, MARIA CAMINO	PI	EXCL.: F
76353628	E MATO GONZALEZ, MARIA CARMEN	PI	EXCL.: F
25957833	X MERINO RIVILLAS, JESUS RAMON	PI	EXCL.: E
09355927	X MIER DEL VALLE, DIEGO ANGEL	PI	EXCL.: E
53693398	J MILLAN VAZQUEZ, BENJAMIN	PI	EXCL.: F,F1
35080602	J MINGO LADRON, LAURA DE	PI	EXCL.: E
27525833	P MOLINA ROSAS, MANUEL	PI	EXCL.: E
02639663	E MONTERO FRAGUA, ANA BELEN	PI	EXCL.: K,L,M,O
02621921	J MONTERO FRAGUA, MERCEDES LOURDES	PI	EXCL.: K,L,M,O
74869441	W MONTIEL AGUILERA, JUAN CARLOS	PI	EXCL.: E
03434840	C MORALES HERNANDO, INMACULADA CONCEPCION	PI	EXCL.: E

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
44859139 P	MORIÑA GOMEZ, EVA	PI	EXCL.: E
07231740 B	ORTEGA GARCIA, FELISA	PI	EXCL.: J,N
50713268 Q	PAJUELO TIRADO, JOAQUIN	PI	EXCL.: E
33515678 D	PALACIOS BOTANA, JAIME ALEJANDRO	PI	EXCL.: E
09785430 B	PINTOR FERNANDEZ, SANTIAGO	PI	EXCL.: L,M,O
03844226 Y	POLO REY, MARIA FERNANDA	PI	EXCL.: F,F2
39682490 S	PORTA RIPOLL, ROSA MARIA	PI	EXCL.: E
34964540 D	QUINTANA TOUZA, MARIA DEL MAR	PI	EXCL.: E
51373059 Y	RISQUEZ DURAN, ANTONIO	PI	EXCL.: E
53167241 G	RODRIGUEZ BERMUDEZ, MIGUEL ANGEL	PI	EXCL.: F,F1
10566441 B	RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	PI	EXCL.: E
42847232 A	RODRIGUEZ MARQUEZ, MARIA TERESA	PI	EXCL.: E
00826644 R	RODRIGUEZ RIVERO, CESAR	PI	EXCL.: F,F1
43650431 L	RODRIGUEZ VERA, MARIA PAZ	PI	EXCL.: E
42988951 L	ROSSELLO VILLALONGA, MARIA ANTONIA	PI	EXCL.: E
50815806 C	RUBIO RUIZ-CORNEJO, MARIA MAR	PI	EXCL.: G,L,M,O
14596510 C	SALA CIRIZA, MARIA GABRIELA	PI	EXCL.: E
25159160 N	SANAGUSTIN PARDOS, MARIA TERESA	PI	EXCL.: F
50875721 C	SANCHEZ CARBALLO, JOSE ANTONIO	PI	EXCL.: K,L,M,O
51640860 H	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA DEL PILAR	PI	EXCL.: F
02888559 N	SANCHEZ-BARROSO LOPEZ, JAVIER	PI	EXCL.: F,F2
29194368 P	SEGOVIA GALLART, VANESA	PI	EXCL.: F,F1
73549780 N	SELMA LAHUERTA, JUAN SALVADOR	PI	EXCL.: E
22565226 H	SERRANO ARGENTE, MARIA URSULA	PI	EXCL.: E
03068229 Y	SERRANO DEL SAZ, MARIA ISABEL	PI	EXCL.: F
52715997 C	SEVILLA LOPEZ, JAVIER	PI	EXCL.: G
16514776 V	SOLERA ENCINA, JOSE LUIS	PI	EXCL.: F
32832066 A	TRASAR POSE, SILVIA	PI	EXCL.: N
33804860 N	TRASEIRA RODIL, SARA VISITACION	PI	EXCL.: E
25326277 B	TRIGO SANCHEZ, INMACULADA	PI	EXCL.: E
35468191 Y	VALDES MARTINEZ, MARIA ELENA	PI	EXCL.: F,F1
22575172 M	VALIENTE VILLALTA, YOLANDA	PI	EXCL.: E
36036318 X	VARELA COSTAS, TERESA	PI	EXCL.: G
51652293 C	VAZQUEZ CIUDAD, ARMANDO	PI	EXCL.: E
34950282 B	VAZQUEZ VAZQUEZ, MARIA JESUSA	PI	EXCL.: E
00838387 Z	VERA OTEO, MARIA CRISTINA	PI	EXCL.: F,F1
76937409 V	VIDAL MURIAS, JOSE LUIS	PI	EXCL.: E
45587608 K	VINUESA MONTOYA, ANTONIO JESUS	PI	EXCL.: E
71419629 Y	VUELTA LOPEZ, CRISTINA	PI	EXCL.: F,N

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO III

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

(Acceso libre)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 21,54 euros, o en cuantía inferior a 10,77 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (26-04-2011)
- F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.
- F4: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO LIBRE AL CUERPO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL
DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
16576006 K	ALESANCO GARCIA, GEMA	L	EXCL.: F
47035128 J	ALMEIDA TIELVE, VICTOR MANUEL	L	EXCL.: F
09302439 C	ALVAREZ MARCOS, MARIA CARMEN	L	EXCL.: G
22570701 L	BARRIOS GALLARDO, BARBARA	L	EXCL.: F
12400029 Q	BARRIOS MINGUEZ, VANESA	L	EXCL.: E
43014598 K	BERZOSA RUBIO, TOMAS JAVIER	L	EXCL.: F,F4
04848070 S	BLANCO AGUERO, MONICA	L	EXCL.: F
32845143 Q	BLANCO FINS, PABLO	L	EXCL.: G
32687717 W	BONOME CARBALLE, IRIA	L	EXCL.: E
02516586 H	CAMPO CRISTOBAL, MARIA ISABEL	L	EXCL.: E,F
09327275 Q	CANTALAPIEDRA CALVO, RUTH NOELIA	L	EXCL.: F,F3
50751564 V	CEJALVO MUÑOZ, MARIA ELENA	L	EXCL.: F,F3
29195652 G	CHAPA SANCHO, FRANCISCO JOSE	L	EXCL.: F,F3
08999366 H	CORZO DURAN, ROSA MARIA	L	EXCL.: F
72069142 E	DIAZ PEREZ, CARLOS	L	EXCL.: E
44913889 H	DIEZ ALLER, JOSE IGNACIO	L	EXCL.: F
76425787 F	DOMINGUEZ MERINO, EMILIA MARIA	L	EXCL.: F
71948585 P	DUARTE MARCALO, RUI DANIEL	L	EXCL.: E
54044661 C	FERNANDEZ ALONSO, DAVID	L	EXCL.: F,F2
02633535 N	FERNANDEZ FERNANDEZ, YOLANDA	L	EXCL.: F,F3
32804001 K	FERNANDEZ RODRIGUEZ, MANUEL	L	EXCL.: F,F2
46482431 Y	FERNANDEZ TOBON, MARIA DEL PILAR	L	EXCL.: F
40295047 J	FIGUEIRAS LORENZO, SUSANNA	L	EXCL.: F,F3
51368191 Z	GARCIA ARTIGA, ANA MARIA	L	EXCL.: G
28740134 R	GARCIA PAÑERO, MARIA DE LAS NIEVES	L	EXCL.: F
16599180 B	GARCIA RUIZ, ALEJANDRA	L	EXCL.: F,F3
03902231 M	GIL GONZALEZ, ESTEFANIA	L	EXCL.: F
03110957 T	GIRON TESO, CARLOS	L	EXCL.: F,F4
75540485 K	GOMEZ ZAMORANO, PEÑA	L	EXCL.: F,F4
36115895 F	GONZALEZ CACHEIRO, MARIA BEGOÑA	L	EXCL.: G
71023958 G	GONZALEZ CALZADA, MARIA	L	EXCL.: F
78545752 Q	GORDO CASTAÑO, CARLOS ALBERTO	L	EXCL.: F
78491158 R	GUERRA ARENCIBIA, LAURA	L	EXCL.: F
50829233 S	HASSEN-BEY GONZALEZ, MARINA	L	EXCL.: F,F4
07470685 D	HERRAIZ LOPEZ, MARIA ANTONIA	L	EXCL.: E
03888042 F	HIGUERAS TAPIA, BELEN	L	EXCL.: G
30988017 W	JIMENEZ OLIVAS, MARIA DE LAS MERCEDES	L	EXCL.: F,F2
70164684 X	LAJUSTICIA LOPEZ, ANA MARIA	L	EXCL.: F
52554882 C	LOPEZ MARTINEZ, DAMIANA	L	EXCL.: E
29043526 T	LOPEZ ROMERO, ISABEL	L	EXCL.: F,F4
26472557 V	LOZANO VENTURA, NIEVES	L	EXCL.: F,F3
47074549 N	MARTINEZ SANCHEZ, MACARENA	L	EXCL.: G
50048744 P	MARUGAN BERMEJO, YOLANDA	L	EXCL.: F,F4

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
33347131 Y	MAZON MUIÑA, RUBEN	L	EXCL.: E
05675033 J	MERINO ESPINOSA, MARIA DEL PRADO	L	EXCL.: F
09791934 Y	MIGUELEZ REINOSO, MARIA DEL CARMEN	L	EXCL.: F
16590830 X	MORENO MONTILLA, ROSA MARIA	L	EXCL.: F,F1
52803089 B	NAVARRO MARTINEZ, LEONARDA	L	EXCL.: F,F4
00692785 W	NOGUERO GALILEA, MIGUEL ANGEL	L	EXCL.: E
17702341 T	NUÑEZ GRACIA, INMACULADA	L	EXCL.: F,F4
38102587 M	OLIVA MARTI, CRISTINA	L	EXCL.: F
33500576 H	PEÑA FERNANDEZ, MARIA TERESA	L	EXCL.: F
44845458 N	PUMAR SILVEIRA, ANA	L	EXCL.: F
53273804 P	RAMIREZ MORON, MARIA MAR	L	EXCL.: E
04190812 M	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALVARO	L	EXCL.: F,F2
02638119 L	RODRIGUEZ DE ARCE QUINTANA, ROCIO	L	EXCL.: F
44588384 D	RUBIO FLORIDO, MIGUEL OLMO	L	EXCL.: F,F4
05907696 P	RUEDAS RUIZ, LUIS MIGUEL	L	EXCL.: F,F2
08041388 J	RUIZ RUBIO, BENIGNO	L	EXCL.: F
70065170 V	SAN ANDRES JIMENEZ, NATALIA	L	EXCL.: F,F3
28953299 W	SANCHEZ SANCHEZ, MANUEL	L	EXCL.: F,F2
50982771 M	SANTAMARIA JUSTO, ANA MARIA	L	EXCL.: E
X3680351 Y	SERRANO , CESAR	L	EXCL.: C
36516553 M	SERRET DELGADO, MARIA ALEXANDRA	L	EXCL.: F,F2
48291636 P	SOLER GARCIA, RICARD	L	EXCL.: F
78528948 W	SUAREZ FRANQUIZ, BEATRIZ MARIA	L	EXCL.: F,F2
38457218 E	VAL PONS, ERIC	L	EXCL.: F,F3
53053787 D	VAQUERO SANZ, JAVIER	L	EXCL.: G
49009464 Y	VILLA PECERO, CARLOS	L	EXCL.: E
24374755 E	VILLAMON ALONSO, MIGUEL	L	EXCL.: F,F1

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO IV

Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado

(Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 10,77 euros o inferior a 5,39 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 relacionados en el punto 2.2.1 del Anexo IV de la convocatoria.
- K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del Anexo IV de la convocatoria.
- O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes de otros convenios de Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de gestión de recursos humanos, o de gestión económica, o de gestión administrativa en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO
Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

CIVIL DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
51893099 Q	AVILAS APARICIO, MARIA AMPARO	PI	EXCL.: F
72118443 B	CASARES LAMA, MARIA JOSEFA	PI	EXCL.: F
22473639 V	CREVILLEN CREVILLEN, JUAN AURELIO	PI	EXCL.: F
23209875 T	FAJARDO REINOSO, TOMAS	PI	EXCL.: A
75984367 A	FERRERA ALCALDE, VALENTIN	PI	EXCL.: A
17138303 Z	GIL PES, PILAR	PI	EXCL.: F,F2
35025461 A	GUTIERREZ CORONADO, RAMON	PI	EXCL.: J,N
32799483 B	HERMIDA GARCIA, LUCIA	PI	EXCL.: G,L,M,O
29047482 T	LAJARA CRESPO, JACOBO EUGENIO	PI	EXCL.: K,L,M,O
00821095 H	LOPEZ MARTINEZ, MARIA ESPERANZA	PI	EXCL.: F
01114000 H	MATESANZ GIL, JUAN JOSE	PI	EXCL.: L,M,O
25985582 K	MESSIA ALARCON, JAVIER	PI	EXCL.: E
27237288 K	MOLLINEDO GARCIA, MANUEL ANGEL	PI	EXCL.: J,N
75698232 B	OLMO BENITEZ, MARIA	PI	EXCL.: F
50311928 A	PAINO MONTOTO, JAVIER	PI	EXCL.: F
50706206 S	PANIAGUA RAMIRO, MARIA PILAR	PI	EXCL.: G
25434392 A	POLO LAPÉÑA, ANGEL DOMINGO	PI	EXCL.: G
50824030 X	PUIG LOPEZ, MARIA CONCEPCION	PI	EXCL.: E
05239025 Q	ROGEL CRISTOBAL, MARIANO	PI	EXCL.: F,F2
22954982 Q	ROS ESCUDERO, SEBASTIAN	PI	EXCL.: L,M,O
51652485 M	TADEO SILES, MARIA IRENE	PI	EXCL.: E
36056763 P	VILAR PIÑEIRO, MARIA VICTORIA	PI	EXCL.: F,F2
38426854 H	VILLA TEJERO, M.MERCEDES	PI	EXCL.: F
36050652 S	VILLAR ALONSO, M. ANGELES	PI	EXCL.: E
29038501 N	YELO CARRASCO, ELISABEL	PI	EXCL.: E

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO V

Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

(Acceso libre)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 21,54 euros, o en cuantía inferior a 10,77 euros para los miembros de las familias numerosas de la categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No presenta certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (26-04-2011)
- F3: No presenta declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al Salario Mínimo Interprofesional.
- F4: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO LIBRE AL CUERPO GESTIÓN DE SISTEMAS
E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
74678564	W AGUADO ROBLES, JORGE	L	EXCL.: G
32884680	Q AMEZ ALONSO, MIGUEL	L	EXCL.: F
02195821	B ANDRES RAMALLO, JESUS MARIA	L	EXCL.: F,F1
08861374	A AYAGO MONTES, JOSE ANTONIO	L	EXCL.: F
25415944	R BARBER BENAVENT, JUAN ALFREDO	L	EXCL.: F,F1
32828478	A BARCON GOAS, MANUEL	L	EXCL.: F,F1
73194088	S CABRERO SOPENA, ROSA MARIA	L	EXCL.: F
48401431	R DELGADO YARZA, PEDRO	L	EXCL.: F
78525254	B DIAZ DIAZ, CARMEN	L	EXCL.: F
52738768	K DORCE SANCHEZ, FRANCISCO	L	EXCL.: F
40295047	J FIGUEIRAS LORENZO, SUSANNA	L	EXCL.: F,F3
05154614	S FUENTES ORTIZ, JOSE MARIA	L	EXCL.: E
05258211	C GARCES JIMENEZ, ALBERTO	L	EXCL.: F,F4
28784662	R GARCIA MUÑOZ, JUAN ANTONIO	L	EXCL.: F
20241789	H GONZALEZ CAVERO, MARIA TERESA	L	EXCL.: F
51500928	H LIY CHIONG, LISET ISABEL	L	EXCL.: C
07468249	B MARTIN REPOLLER, GEMMA SOLEDAD	L	EXCL.: F
06232423	K MATA TOLDOS, BENITA	L	EXCL.: F,F4
78572440	R MENDEZ MEDINA, LAURA CRISTINA	L	EXCL.: E
75104445	S MORO CRESPO, DAVID	L	EXCL.: F,F3
14328544	G ORDOÑEZ ANDRADE, JAVIER	L	EXCL.: F
75017209	H PAEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	L	EXCL.: F,F1
74645156	J PALMA RIVAS, JOSE DAVID	L	EXCL.: F
75267818	L RAMOS DEL POZO, ANTONIO JESUS	L	EXCL.: F
78569056	K RODRIGUEZ BAEZ, JONAY	L	EXCL.: F
13165938	W RUIZ RODRIGO, FELIPE DAVID	L	EXCL.: F
45590085	Z SOLER SANCHEZ, EMILIO	L	EXCL.: F
16558978	J URIARTE ENRIQUEZ, CRISTINA	L	EXCL.: F,F3
77405177	B VARELA ESCALONI, CARLOS	L	EXCL.: E

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

ANEXO VI

Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

(Promoción Interna para personal funcionario y personal laboral fijo)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A: No está comprendido entre los límites de edad (nacidos entre el 15-06-1946 y el 15-06-1995).
- B: No consigna su número de DNI o de NIE.
- C: No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria.
- D: No presenta solicitud en modelo oficial (Modelo 790).
- D1: No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Telemático.
- E: Fecha presentación solicitud posterior a 15-06-2011.
- F: No abona derechos de examen o abona en cuantía inferior a 10,77 euros o inferior a 5,39 en el caso de miembros familias numerosas de categoría general.
- F1: No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
- F2: No acredita la condición de familia numerosa.
- G: No posee titulación suficiente.
- H: Presenta más de una solicitud.
- I: Solicita participar por más de un sistema de acceso.
- J: En el caso del personal funcionario de carrera: No pertenece como funcionario de carrera a Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 relacionados en el punto 2.2.1 del Anexo VI de la convocatoria.
- K: En el caso de personal laboral fijo: no posee la condición de personal laboral fijo de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- L: En el caso de personal laboral fijo: No pertenece como personal laboral fijo a la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o a categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado.
- M: En el caso de personal laboral fijo: No desarrolla funciones de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- N: En el caso del personal funcionario de carrera: No ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como funcionario de carrera en Cuerpos o Escalas del Subgrupo C1 mencionados y en los términos previstos en el punto 2.2.1 del Anexo VI de la convocatoria.
- O: En el caso del personal laboral fijo: no ha prestado servicios efectivos durante, al menos, dos años como personal laboral fijo en la categoría profesional de Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes del grupo profesional 2 del III Convenio Único para el personal de la Administración General del Estado, o en categorías y grupos profesionales equivalentes al servicio de la Administración General del Estado, sus Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado, desarrollando, en ambos casos, funciones de diseño, análisis, implantación, mantenimiento y soporte de aplicaciones informáticas y manejo de las mismas, en los términos previstos en el Anexo III del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.
- P: Pertenece al mismo Cuerpo a cuyas pruebas selectivas se presenta.

*PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO, POR PROMOCIÓN INTERNA PARA PERSONAL FUNCIONARIO
Y PARA PERSONAL LABORAL FIJO, AL CUERPO GESTIÓN DE SISTEMAS E
INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO CONV: 19-05-11 B.O.E.: 26-05-11*

RELACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES EXCLUIDOS.

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ACCESO	CAUSA EXCLUSIÓN
75747957 X	BARATECH CABELLO, PATRICIA	PI	EXCL.: J,K,L,M,N,O
30820482 E	DELGADO CALVO, FRANCISCO JOSE	PI	EXCL.: F
33998415 E	NEIRA VILLALBA, JAVIER	PI	EXCL.: J,O
48513033 F	SANCHEZ HENAREJOS, ANA	PI	EXCL.: F,F1

ANEXO VII

Lugar, día y hora de examen

Madrid. Día: 24 de septiembre de 2011

– Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: día 24 de septiembre de 2011, a las 9,00 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

La distribución de opositores por cada una de las facultades señaladas, se hará pública con antelación a la fecha de celebración del ejercicio en las siguientes direcciones de Internet: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (www.mpt.es), Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es) y en la web del portal del ciudadano (www.060.es).

Base específica 5.

Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106. Madrid.

– Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: día 24 de septiembre de 2011, a las 12,30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5.

Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106. Madrid.

– Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: día 24 de septiembre de 2011, a las 12,30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5.

Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106. Madrid.

– Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: día 24 de septiembre de 2011, a las 12,30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5.

Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106. Madrid.

– Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Llamamiento único: día 24 de septiembre de 2011, a las 12,30 horas.

Lugar de examen:

Acceso general:

Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Campus Ciudad Universitaria. Avda. Complutense, s/n. Madrid.

Base específica 5.

Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106. Madrid.

Día: 22 de octubre de 2011

– Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo).

Convocados: Todos los aspirantes admitidos.

Lugar de examen:

Universidad Autónoma de Madrid. Escuela Técnica Superior de Informática. Ciudad Universitaria de Cantoblanco (carretera Madrid a Colmenar Viejo, km. 15). Madrid.

Los llamamientos y la hora de examen se harán públicos con antelación a la fecha de celebración del ejercicio en las siguientes direcciones de Internet: Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (www.mpt.es), Instituto Nacional de Administración Pública (www.inap.es) y en la web del portal del ciudadano (www.060.es).